

REGLAMENTO TÉCNICO



La carrera Carnival Race – Corre por Siria, celebra su quinta edición el 27 de febrero a las 9:00 horas. Esta carrera tiene un trasfondo solidario, ya que con su inscripción se incluye una donación a la Asociación de Apoyo al Pueblo Siria. Estos fondos se dedicarán al envío de material de ayuda humanitaria (material médico, ropa, juguetes, etc.).

Participan en la organización de la carrera:

-Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio: que tiene como principal objetivo el envío de ayuda humanitaria a los campamentos de desplazados del interior de Siria y la gestión proyectos de Acción Humanitaria, fundamentalmente la construcción y gestión de escuelas. Para materializar estos objetivos en Siria, la A.A.P.S ha construido y gestionado con éxito un puente logístico que pone en contacto a la población civil española con la población desplazada en el interior de Siria. Son ya 152 contenedores enviados con 24 toneladas de ayuda humanitaria cada uno, que han permitido aliviar el sufrimiento de miles de afectados por el conflicto armado sirio, respaldando su derecho a vivir con dignidad. Es una ONG que no tiene vinculación con ningún partido político ni dentro ni fuera de Siria y no depende más que de los donantes, anónimos la mayoría, que creen en nuestro trabajo y lo hacen suyo.

-Agrupación Deportiva Marathon: un club que lleva desde 1959, año de su fundación, desarrollándose y cumpliendo objetivos atléticos por lo que hoy es uno de los de mayor solera y nivel de España, y así lo acreditan los más de 500 socios y 400 atletas pertenecientes al club. Es muy numerosa la gran cantidad de competiciones que la ADM organiza a lo largo de la temporada. Entre ellas destacan el Movistar Madrid Medio Maratón y otras carreras para las que colabora o trabaja como la Carrera de la Mujer, Carrera Madrid Contra el Cáncer, el Medio Maratón Fuencarral-El Pardo, Carrera MetLife, etc. Gestiona además varias escuelas de atletismo propias y con el Ayuntamiento de Madrid, y equipos de competición de todas las disciplinas y edades del atletismo.

Artículo 1. Denominación

VI Carnaval Race - Corre por Siria está organizada por la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio y la Agrupación Deportiva Marathon.

Artículo 2. Día y Hora

La prueba se celebrará el domingo día 27 de febrero de 2022.

La carrera de 10 Km empezará a las 9 horas.

Artículo 3. Participación

La carrera de 10km los participantes deberán tener al menos 16 años cumplidos.

En el caso de que el corredor sea menor de edad, se solicitará autorización de padre/madre o tutor legal.

En ambas pruebas se utilizará dorsal y chip de control.

La Carnaval Race te invita a participar disfrazado y disfrutar del día del Carnaval con amigos, conocidos de una forma divertida y diferente. Para ello te ayudaremos a vencer la vergüenza regalándote una peluca o sombrero como parte de tu disfraz.

¡¡ NO TE CORTES !! ¡¡ CORRE DISFRAZADO !!

Artículo 4. Distancia y Recorrido.

La prueba de 10 Km se disputará sobre un recorrido con salida y meta común, existiendo desvíos a meta para una de ellas. Existirá una zona de avituallamiento en el punto kilométrico 5.

El circuito estará cerrado al tráfico rodado, excepto vehículos de la

organización y autorizados. Cada Kilómetro estará señalado por un panel indicador. El tiempo máximo para recorrer la distancia de 10 Km será de 1 hora y 30 minutos.

El recorrido de 10 Km tiene salida desde la Plaza de Cibeles hasta plaza de Castilla y llegada a Plaza de Cibeles, y está homologado por la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

Artículo 5. Categorías.

Se establece categoría masculina y femenina para la carrera de 10 Km. También se establece una categoría para personas con discapacidad física.

Artículo 6. Inscripciones.

Precio de inscripción: 12,5 € para la carrera de 10 Km y 7,5 € para la carrera de 5 Km gastos de gestión incluidos. 3 € de esta inscripción irán destinados directamente a proyectos humanitarios en Siria a través de la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio.

Con la inscripción se regala una peluca o un sombrero.

Plazo general: hasta el 27 de febrero.

Información e inscripciones en: <https://www.aaps.es/carnaval-race>

Artículo 7. Retirada del Dorsal y chips

Los dorsales para la carrera se entregarán el mismo día de la carrera en la zona de salida hasta 30 minutos antes de la misma.

Para proceder a la recogida del dorsal, es necesario presentar un documento de identidad y/o el justificante de la inscripción realizada (en móvil o papel).

Artículo 8. Normativa y posibles penalizaciones.

La prueba estará controlada por los jueces de la Federación de Atletismo de Madrid.

Se descalificará a todo participante que no cumpla el presente reglamento y las normas federativas.

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba cualquier atleta que manifieste un mal estado físico, no realice el recorrido completo, no lleve visible el dorsal o que manifieste un comportamiento no deportivo.

Artículo 9. Premios.

Se establecen premios en la prueba de 10 km para los/las tres primeros/as clasificados/as absolutos masculino y femenino.

Artículo 10. Responsabilidad.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

La organización contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera, de acuerdo al RD 849/1993.

Artículo 11. Cesión de imágenes y Aceptación.

Todas las personas participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La realización de la inscripción de los participantes, implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

- ✓ Certifico que estoy en buen estado físico.
- ✓ Eximo de la responsabilidad a la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio, a la Agrupación Deportiva Marathon, los patrocinadores, directivos, empleados y demás organizadores que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias.
- ✓ Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento.
- ✓ Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideran oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

Artículo 12. Anulación/Modificación

La organización de la carrera se compromete a informar a los participantes, lo antes posible, a través de la página web y las redes sociales oficiales de la carrera, de cualquier modificación de horarios, recorrido o, incluso, anulación

de la prueba que puedan darse por causas de fuerza mayor ajenas a la misma.